

ACTA No. 29

COMISIÓN DE PERSONAL

LUGAR: Sala de Juntas CGN piso 6.
FECHA: Bogotá, D.C., 16 de Mayo de 2018.
HORA: 8:15 a.m.

INTEGRANTES ASISTENTES

Dr. Jesús Edmundo Rueda Guerrero, Representante de los Empleados (Presidente).
Dr. Luis Jaime Valencia Cubillos, Representante de los Empleados.
Dr. Jorge Andrés Quintero Guevara, Representante de la Entidad.
Dr. Edgar Arturo Díaz Vinasco, Representante de la Entidad (Suplente).
Dr. Fabio Andrés García Bedoya, Secretario Técnico.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación orden del Día.
3. Aprobación acta anterior.
4. Presentación Plan Institucional de Capacitación, PIC 2018.
5. Modificación a la Resolución 010 del 2014 (Reglamento Planes de Capacitación).
6. Modificación a la Resolución 438 del 2015 (Reglamento Comisión de Personal).
7. Proposiciones y varios.

1. Verificación del Quorum:

Siendo las 8:15 a.m. se da inicio a la reunión de la Comisión de Personal, se procede hacer el llamado a lista, todos están presentes; el Doctor Valencia pide la palabra y manifiesta que de acuerdo al reglamento de la Ley 909 del 2004, los representantes de los empleados deben ser de Carrera Administrativa, por consiguiente pregunta en que calidad se encuentra actualmente vinculado a la entidad el Doctor Jesús Edmundo Rueda Guerrero, quien estaba en una comisión de servicios pero ya culminó y debería regresar a su cargo de carrera? el Doctor Rueda manifiesta que renunció al cargo de Carrera Administrativa, y que a pesar de estar en un cargo de Libre Nombramiento y Remisión sigue siendo empleado; el Doctor Valencia manifiesta que de acuerdo a la ley los representantes de los empleados deben ser de Carrera Administrativa; el Doctor Quintero propone que no se continúe con la reunión mientras se hace la averiguación al

"Cuentas Claras, Estado Transparente"

Calle 95 No. 15 – 56 Código Postal: 110221 PBX (57 1) 492 6400

www.contaduria.gov.co E-mail: contactenos@contaduria.gov.co

Bogotá D.C. – Colombia



respecto y pregunta cuál sería el reemplazo del Doctor Jesús Edmundo en la Comisión de Personal? el Doctor Rueda manifiesta que el reemplazo sería el Doctor Iván Castillo; el Doctor Valencia dice que de acuerdo a la resolución de conformación de la Comisión de Personal, el reemplazo sería el Doctor Cleveland Evans; el Doctor Rueda dice que adelantará la consulta y se retira de la reunión; el Secretario Técnico propone que se realice la reunión ya que hay quorum.

2. Aprobación del orden del día:

El Secretario Técnico manifiesta que el orden del día cambia, pues es necesario volver a elegir un Presidente Ad Hoc, por la reunión del día.

Se reciben postulaciones, el Doctor Quintero postula al Doctor Luis Jaime Valencia Cubillos; se pone a consideración y todos votan unánimemente.

3. Aprobación acta anterior Comisión de Personal:

El Secretario Técnico informa que el acta fue enviada a cada uno de los miembros y se recibieron las sugerencias para corregir, y ya se tiene organizada, se aprueba por unanimidad.

4. Presentación Plan Institucional de Capacitación, PIC 2018:

El Secretario Técnico procede a explicar la tabulación de las necesidades para educación, de acuerdo a los nuevos formatos de la Función Pública, manifiesta que el PIC para el año 2018 será muy robusto y espera que se pueda adelantar con el cumplimiento para todo el año; el Secretario Técnico manifiesta que se presenta a la Comisión de Personal, pues es una función prioritaria, las recomendaciones a la creación del PIC; todos están de acuerdo y el paso a seguir es presentar el PIC 2018 en el SIGI del mes de mayo.

5. Modificación a la Resolución 010 del 2014 (Reglamento Planes de Capacitación):

6. Modificaciones a la resolución 438 del 2015, (Reglamento Comisión de Personal):

El Secretario Técnico manifiesta que con respecto al punto 5 y 6 del orden de día, se debe tomar una decisión al respecto, pues ha pasado 1 mes y aún no ha recibido ninguna modificación o sugerencia, por tal razón propone adelantar una jornada de trabajo para realizar los cambios para ambas resoluciones.

"Cuentas Claras, Estado Transparente"

Calle 95 No. 15 – 56 Código Postal: 110221 PBX (57 1) 492 6400

www.contaduria.gov.co E-mail: contactenos@contaduria.gov.co

Bogotá D.C. – Colombia



41

El secretario Técnico propone fijar una fecha para adelantar el trabajo y entre todos realizar las modificaciones, el Doctor Quintero propone el día jueves 24 de mayo a las 8am en el Despacho de la Secretaria General.


7. Proposiciones y Varios:

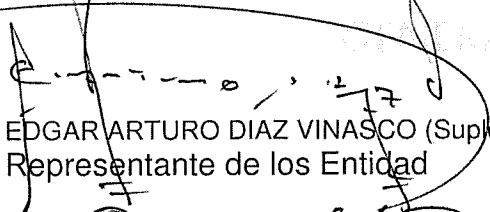
El Secretario Técnico pregunta a cada uno de los miembros de la Comisión de Personal si hay temas para proposiciones y varios, ninguno tiene proposiciones; el Secretario Técnico dice que tiene un tema e informa que se está adelantando el proceso de los concursos por meritocracia por parte de la CNSC, y en este instante se encuentra en el paso de las reclamaciones de los interesados, que tuvieron algún inconveniente con las evaluaciones.

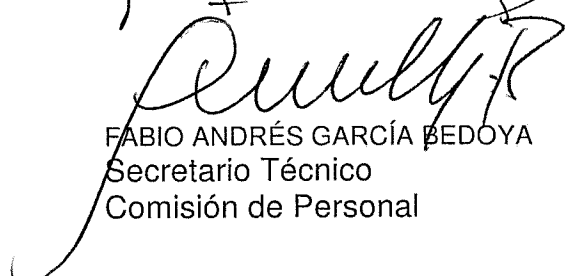
Les recuerda a los miembros de la Comisión de Personal, que cuando llegue la lista de elegibles, serán quienes deben adelantar el estudio de cada hoja de vida enviada para cada cargo por parte de la CNSC.

El Secretario Técnico manifiesta que no hay más temas y que agotado el orden del día y siendo las 8:55 a.m., se da por terminada la reunión de la Comisión de Personal correspondiente al mes de Mayo del 2018.


LUIS JAIME VALENCIA CUBILLOS (Presidente Ad Hoc)
Representante de la Empleados


JORGE ANDRÉS QUINTERO GUEVARA
Representante de la Entidad


EDGAR ARTURO DIAZ VINASCO (Suplente)
Representante de los Entidad


FABIO ANDRÉS GARCÍA BEDOYA
Secretario Técnico
Comisión de Personal

"Cuentas Claras, Estado Transparente"

Calle 95 No. 15 – 56 Código Postal: 110221 PBX (57 1) 492 6400
www.contaduria.gov.co E-mail: contactenos@contaduria.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia

